

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509011458	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)			
Asegurado: DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN	Documento: 80000481-7			
Domicilio: ESTADOS UNIDOS Nº 135 E/ AVDA. MCAL. LOPEZ	Localidad: ASUNCION			
Tomador: PROFARMA S.A	Documento: 80081879-2			
Domicilio: AVDA. YGATIMI 245 ENTRE CHILE Y NSTRA SRA DE LA AS	Localidad: ASUNCION			
Fecha de Emisión: 21/05/2024	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 21/05/2024	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2025	Plazo en días: 256 Gs.	Capital Máximo Asegurado.: 408.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.596.364
I.V.A. s/Prima	259.636
Premio	2.856.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	2.856.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matricula: 831 | Tel: 0991720937

Quando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" sino reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.856.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	21/05/2024	2.856.000
TOTAL		2.856.000

Emitido en ASUNCION, 21 de mayo de 2024

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fecha: **24/05/24** Hora: **14:30**

Recibido por: *[Firma]*

Aclaración: *[Firma]* Juan Adrían Samar...
Director de Contrataciones P...

Póliza Nro: 1509011458
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: PROFARMA S.A

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN, con domicilio en ESTADOS UNIDOS Nº 135 E/ AVDA. MCAL. LOPEZ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:
Gs. 408.000.000.- (Guaraníes: Cuatrocientos Ocho Millones .-)

que resulte obligado a efectuarle:
PROFARMA S.A, con domicilio en AVDA. YGATIMI 245 ENTRE CHILE Y NSTRA SRA DE LA AS, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°01/2024 - ID N°441034. PARA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS". CONFORME CONTRATO DCP N°05/2024.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN